

uente á España, donde por medio de alambres se volvieron á juntar los trozos separados. Despues se relleno de lana y se le revistió con un traje magnifico y el baston en la mano, poniéndole de cuerpo presente á los ojos de la corte y del público, que tributó homenaje de respeto y de dolor á los restos del capitan esclarecido. En esta disposicion y con toda solemnidad y pompa, fué depositado en el panteon destinado en el monasterio del Escorial á los infantes y demas individuos de la casa real, que no son ni reyes, ni reinas que han dado sucesion á la corona. En aquel sitio permanecen sus restos en el dia.

Dudó el rey de España si confirmaria ó no el nombramiento que don Juan de Austria hizo al morir de Alejandro de Parma para gobernador de los Países-Bajos. Hubo muchas dificultades, y no faltaron intrigas para que recayese el nombramiento en otro; mas el rey, sin tener en cuenta los motivos que le alegaban para alejar al príncipe de Flandes, le revistió al fin con el cargo de supremo gobernante: eleccion que, como veremos despues, fué la mas feliz y acertada de cuantas se habian hecho hasta entonces para aquel gobierno.

CAPITULO XLVII.

Asuntos interiores de España.—Muerte de la reina doña Isabel de Valois.—Pasa el rey á cuartas nupcias con doña Ana de Austria.—Venida de la nueva reina á España.—Viajes del rey á Córdoba y Sevilla.—Muerte del Cardenal Espinosa.—Nacimiento del príncipe don Fernando.—Id. de don Carlos.—Id. de don Diego Felix.—Muerte de la princesa doña Juana.—Progresos de la obra del Escorial.—Formacion del archivo de Simancas.—Publicacion de la Biblia Regia en Flandes.—Muerte del Arzobispo don Bartolomé de Carranza.—Entrevista del rey en Guadalupe con el de Portugal, don Sebastian.—Nacimiento del príncipe don Felipe.

1568.—1578.

Si el monarca que dá el título á esta obra no hubiese sido mas que rey de España, pocas páginas llenaria en

la historia, que se alimenta por la mayor parte de guerras, de revoluciones, de trastornos, de cuantas vicisitudes se presentan con el carácter de violentas en la vida humana. Mientras eran en efecto teatro de convulsiones y revueltas, Francia, los Países-Bajos, Inglaterra y Escocia; mientras tantas batallas se daban casi á un mismo tiempo, ya en tierra ya en el seno de los mares, gozaba España de una tranquilidad no interrumpida, sin que se pudiese decir que la debiese al despliegue de la fuerza armada, ni á ninguno de otros medios de coaccion con que á falta de los morales se asegura el orden público y la obediencia de los pueblos. Se habian sofocado en los campos de Villalar los últimos alientos de libertad é independencia con que las comunidades de Castilla manifestaron al principio repugnancia declarada, y en seguida oposicion abierta á las arbitrariedades del monarca. Amoldados poco á poco los hombres á la sumision y á la obediencia, entusiasmados tal vez con la grandeza y poderío de sus reyes, veian en el trono una emanacion de la suprema voluntad de Dios, y en el gobierno absoluto la mas legitima de las autoridades. Tenian, pues, las instituciones un apoyo natural en la opinion, en los principios de los pueblos por ella gobernados, y no se podia considerar como yugo lo que no estaba en pugna con ninguna voluntad, lo que en nada chocaba con ninguna inteligencia. No podemos menos de suponer que tendria excepciones esta regla general; mas eran tan pocas, que apenas pueden entrar en cuenta cuando se examina la situacion política de una nacion como la España. Respetaban, pues, los españoles el trono de su rey, y para considerarle como un delegado, como un órgano de Dios, no necesitaban ninguna clase de violencia. La misma deferencia mostraban á las autoridades subalternas que de la primera emanaban; y si de la parte civil pasamos á la religiosa, veremos aún mas ciega la sumision, porque era mas elevado el origen de los sentimientos. Todas las instituciones religiosas, todas las asociaciones

que tenían por objeto fomentar el culto, todos los conventos establecidos para hacer mas abundante el pasto de los fieles, eran objeto de respeto y de veneración para los españoles de todas clases con muy pocas excepciones. Si algunos se permitian sátiras y censuras sobre el particular, recaian á todo mas sobre algunos individuos, nunca sobre los establecimientos en general, pues los censores serian tenidos por reos de blasfemia. Hasta el mismo tribunal de la fé, cuyo nombre horroriza hoy á los hombres de alguna ilustracion, era entonces, al mismo tiempo que objeto de un gran temor, venerado como un santo establecimiento por los que de sentimientos religiosos se preciaban. No habia á la sazón en España los que se llamó escépticos, ni mucho menos incrédulos ó ateos. Los dos principios favoritos de Felipe II, unidad de gobierno y unidad de culto, eran los dos principales artículos de la fé política y religiosa de los españoles. Estaba el país cerrado á las nuevas sectas religiosas, objeto de tanto horror para los pueblos como para el rey, y aunque no habian dejado de penetrar por algunas partes la heregía, era demasiado el celo y vigilancia de los argos de la inquisicion, para que el inclinado á las nuevas doctrinas no las sepultase en su pecho, sin atreverse á que fuesen objetos de la observacion agena. Los descuidados en esta parte pagaban muy cara su imprudencia, sin ser objetos de la compasion de nadie, pues á los actos de fé donde se espian estas aberraciones religiosas, acudia el pueblo, acudian todas las clases del estado, desde la mas baja á la mas alta, como á un espectáculo de edificacion que redundaba en pró y en gloria de la religion católica. De estos sentimientos participaba, como hemos indicado, todo el mundo. Ninguno de los principios ó sentimientos que agitaban á tantos pueblos de la Europa, podia tener lugar ni ejercer accion alguna en nuestra España. Era pues su tranquilidad por lo general obra de las ideas y de las creencias, sin que se pueda negar en ciertos casos la influencia de las coacciones.

Un pueblo que vive de esta suerte suministra pocos objetos de curiosidad, y no está calculado para ocupar en gran manera la musa de la historia. Asi hemos consagrado pocas páginas á lo que pasaba en España, al paso que nos hemos estendido mas tratándose de algunas extranjeras. Para no dejar incompleto el cuadro que nos hemos trazado, volveremos los ojos á nuestra propia casa, y bosquejaremos compendiosamente algunos hechos que tienen relacion principal con la persona del monarca.

Dejamos la narracion de los asuntos domésticos de España en la muerte del príncipe don Carlos, acacida en 24 de julio de 1568. Se verificó pocos meses despues la de la reina doña Isabel de Valois, á la flor de sus años, pues no habia cumplido aún los veinte y tres. No es extraño que los que atribuyeron el primero de estos acontecimientos á celos del rey por las relaciones amorosas de don Carlos con la reina, viesen en el segundo el golpe de la misma mano. A esto dió tambien lugar la extraña enfermedad de la princesa, ocurrida en el quinto mes de su tercer embarazo, pues segun relaciones, padecia desfallecimientos y desmayos, pesadez, y al fin una hinchazon en todo el cuerpo que la postró en cama. Se le declaró una calentura maligna, que pareció mortal á sus facultativos. El 1.º de octubre recibió los sacramentos: agravándose la enfermedad, pidió el 3 que la vistiesen el hábito de San Francisco, y al fin del mismo dia espiró rodeada de su confesor, del cardenal Espinosa y otros prelados que la auxiliaban en sus últimos momentos.

Dos dias antes de morir le hizo una visita el rey, y la moribunda le manifestó su pesar de no dejarle un hijo varon, cuya vista le mitigaria el dolor de su fallecimiento; que era mucha su afliccion de dejar sus hijas huérfanas en tan corta edad, mas que la consolaba la idea de que supliria su falta un padre tierno y cariñoso. Le recomendó al mismo tiempo hiciese mercedes á sus criados extranjeros, y que conservase siempre buena amistad

con su madre y hermano, como el mejor medio de defender la fé católica; que por lo demas tenia gran confianza en los méritos de la pasion de Cristo, para ir donde *pudiese rogar por la larga vida, estado y contentamiento de S. M.* (1).

La contestó el rey en términos generales, que aún esperaba que Dios la volviese á su estado de salud; mas en el caso de no ser así, cumpliría con sus deseos por los muchos respetos á que la estaba obligado, y que descansase enteramente en su buena voluntad, que le induciria á mirar con ojos de gratitud todo cuanto fuese concerniente á su memoria.

Amortajada con el hábito de San Francisco, fué sepultada la reina el dia siguiente en el convento de las Descalzas Reales de Madrid, de que acababa de ser fundadora la princesa doña Juana, y á este acto asistieron los prelados y magnates de la córte, con todos los principales oficiales de su casa y servidumbre, siendo testigos de la depositacion del cadáver el obispo de Cuenca, que celebró la misa, el cardenal Espinosa, el nuncio de Su Santidad, el embajador de Francia, el de Portugal, el duque de Medina de Rioseco, el marqués de Aguilar, el conde de Alba de Aliste, el de Chinchon, don Fadrique Enriquez de Rivera, presidente de órdenes, mayordomo del rey, Luis Quijada, presidente de Indias, don Antonio de la Cueva y don Juan de Velasco, mayordomos de la reina. Poco despues se le hicieron las exequias con toda solemnidad, tanto en la córte como en toda España.

Fué celebrada la reina doña Isabel de Valois, llamada de la Paz, por su grande hermosura y las gracias que adornaban toda su persona. Sus supuestos amores con el principe don Carlos, y las sospechas á que dió lugar su muerte tan temprana, contribuyeron á hacer de ella un personaje de novelas y de dramas. Mas estos campos

(1) Palabras de Cabrera, libro VIII, capitulo VII.

de ficcion están vedados á la historia, cuya divisa es la verdad desnuda, no admitiendo nunca como tal lo que puede, á todo mas, tener visos de probable. Dejó doña Isabel dos hijas, la una llamada doña Clara Eugenia, nacida en 1564, y la otra doña Catalina Eugenia, que vino al mundo en octubre de 1567.

Viendo el rey de España por tercera vez, no tardó mucho en pensar en cuartas nupcias, siendo de notar que aún no habia dado fin el año de 1568 cuando se le propuso el casamiento con doña Ana de Austria, hija del emperador Maximiliano y de María, hermana del monarca. Estaba la princesa prometida al rey de Francia, Carlos IX, y una hermana suya que tenia el nombre de Isabel, al rey don Sebastian de Portugal. Con la muerte de la reina de España, cambió la emperatriz de resolucion, y concibió vivos deseos de que la princesa doña Ana se casase con su tio. Escribió con este objeto á Madrid á la princesa doña Juana y á otros personajes, á fin de que hablasen sobre el asunto al rey, pues se queria que éste diese los primeros pasos. Estaba contra este proyecto, el del casamiento de don Felipe con Margarita de Valois, hermana menor de la difunta. Ofrecia este enlace la ventaja de asegurarse mas y mas la amistad del rey de Francia, al que se suponía vacilante y hasta resuelto á declarar la guerra al rey de España. Mas á favor del matrimonio con doña Ana, mediaba la razon poderosa de hacerse con la alianza del emperador, quien se comprometeria á impedir que de Alemania se enviasen socorros en auxilio de los rebeldes de los Países-Bajos.

Por aquel mismo año de 1568 se presentaron en Madrid dos grandes personajes extranjeros; uno el archiduque Carlos, hermano del emperador, portador del manifiesto ó sea advertencias que hacia el jefe del imperio al rey de España sobre su política en los Países-Bajos, y de que hicimos ya mencion en su lugar correspondiente. Fué el segundo el cardenal de Lorena, que venia á dar al rey el pésame por el fallecimiento de la reina, y

al mismo tiempo á tratar del nuevo enlace de Felipe II con Margarita de Valois, hermana menor de la difunta. Fueron recibidas estas dos personas con el agasajo y distincion que requeria su alta clase; y aunque al rey no le fué agradable el mensaje del emperador, se manifestó sumamente afable y complaciente con su primo. El proyecto del duque de Lorena le agradaba mucho por miras de política. Pero debieron de hacerle mas fuerza los deseos é insinuaciones de la emperatriz sobre el matrimonio de doña Ana, y se decidió al fin á pedirla por esposa, habiéndose determinado al mismo tiempo que su hermana Isabel, destinada al rey de Portugal, se desposase con el rey de Francia, y que se casase con el monarca portugués la princesa Margarita.

A la princesa doña Ana se habia dirigido ya el príncipe don Carlos solicitándola por esposa cuando se hallaban en mas vigor sus desavenencias con su padre, habiendo sido este paso un motivo mas de resentimiento contra el hijo. Era, pues, destino de Felipe II ser en cierto modo su rival, y todo por una combinacion singular de circunstancias que no se podian prever por ninguna de ambas partes.

Se negó al principio el Papa Pio V á conceder su dispensa para este matrimonio, pues el rey era tío de su futura esposa. Mas al fin hubo de ceder en obsequio de los grandes servicios que iba el rey á hacer á la cristiandad, tomando una parte tan activa en la liga contra el turco. En enero de 1570 se ajustaron en Madrid los contratos matrimoniales, hallándose presentes, entre otros personajes, Fray Bernardo de Fresneda, obispo de Cuenca, confesor del rey; Ruy Gomez de Silva, príncipe de Evoli; el duque de Feria, todos del Consejo de Estado, y el doctor Martin Velasco de Velasco, del de la Cámara de Castilla. Representaba al emperador Adan de Dyech-Tristayn, y al rey don Felipe el cardenal don Diego de Espinosa, presidente del Consejo de Castilla. Se estipuló ante todos estos personajes el casamiento del

rey de España con su sobrina doña Ana, hija del emperador de Alemania. Se le asignaron por dote cien mil escudos de oro de á cuarenta placas, moneda de Flandes, pagados en Amberes ó Medina del Campo, cuyo valor se debia asegurar sobre villas y lugares, sus rentas y jurisdiccion. En caso de morir sin hijos, dispondria del tercio de esta suma, y ademas el rey le debia dar cincuenta mil escudos en joyas para que los legase á quien quisiese. Le consignaria ademas renta estable para el sustento de su casa, con el número y clase de criados que señalase el rey conforme á su grandeza. En caso de que la reina le sobreviviese, se le deberian dar, no pasando á segundas nupcias, cuarenta mil ducados anuales, con lo demas de su dote y arras, y ademas las villas donde residiese, con jurisdiccion y provision de los oficios de ellas en naturales de estos reinos, y en caso de salir de España pudiese llevar sus criados, equipaje y muebles. Debia renunciar la reina ante notario, la herencia y cuanto por derecho de su padre y madre le perteneciese. Debia ser conducida con la decencia y decoro correspondientes á su clase, hasta Génova, á expensas de su padre, reservando el resto del viaje á la eleccion del emperador y el rey de España. Ajustados que fueron los contratos, se desposó á nombre y con poder del rey, don Luis Figueroa con la infanta doña Ana, y desde el momento se trató de conducir la reina para España. No tuvo efecto la primera intencion del rey de que se dirigiese á Italia y en seguida á París, para hacer despues su entrada en España por Roncesvalles, que era el mismo camino tomado anteriormente por la difunta reina. No fiándose entonces mucho el rey de las intenciones de la corte de Francia, resolvió que la nueva reina se dirigiese á los Paises-Bajos, tomando despues el camino por mar con direccion á España. Asi se hizo en efecto, y la nueva reina se presentó en Flandes con una brillante y numerosa comitiva. El duque de Alba, deseoso de dejar el gobierno de los Paises-Bajos, solicitó acompañarla

hasta España, aprovechando este pretexto honroso de abandonar un país que aborrecia. Mas el rey, aunque había ya designado nombrarle sucesor, no accedió á sus instancias, y le mandó que en lugar del padre, la sirviese su hijo don Fernando.

Antes de verificar el rey su cuarto matrimonio, hizo un viaje á Córdoba, en cuya ciudad se detuvo algunos días, muy obsequiado por sus habitantes. Visitó y admiró mucho la fábrica de su catedral, antes gran mezquita de los monarcas mahometanos de aquella capital y reino. También visitó los sepulcros y se hizo enseñar los restos del rey Fernando IV y de su hijo don Alfonso, que murió en el sitio de Algeciras, habiéndose quitado la gorra todo el tiempo que permanecieron abiertas las cajas en que están depositados. En seguida se trasladó á Sevilla, tanto por la invitación que para ello le hizo esta ciudad, como por ponerse mas cerca del reino de Granada, donde estaba en todo su fuego la guerra contra los moriscos. Festejaron al rey los sevillanos con todo género de regocijos y magnificencia. Hizo el rey su entrada por el mismo río, en donde se presentó rodeado de toda pompa, mientras las orillas tremolaban mil banderas y disparaban fuegos de artificio. Con músicas y acompañamiento muy lucido, se presentó delante de la puerta del Arenal, que halló cerrada; y como le dijese el Asistente de la ciudad que no se le abriría hasta que jurase la observancia de sus privilegios, y que era una formalidad usada de muy antiguo con todos los reyes que visitaban á Sevilla, accedió gustoso el rey, diciendo que todo se lo merecía una ciudad magnífica, cuyos habitantes mostraban tanta lealtad á su persona, y le daban tan favorable bienvenida. Abierta la puerta, acompañado de todas las autoridades civiles y eclesiásticas y de un gentío inmenso que le victoreaba, pasó á la catedral, á cuya puerta le aguardaba el arzobispo, vestido de pontifical, y todo su cabildo. Después de cantado un solemne *Te-Deum* y orado el rey puesto de rodillas, como lo tenía de cos-

tumbre, pasó al Alcázar, seguido de la misma comitiva.

Pocos días se detuvo el rey en Sevilla, á pesar de lo que le agradaba la ciudad, la hermosura del país y lo puro y benigno de su cielo. Recibió allí todo género de agasajos, que tan geniales son á sus moradores, y el ayuntamiento le adelantó por vía de empréstito seiscientos mil escudos para gastos de su matrimonio. Igualmente complacido quedó de las ciudades de Ubeda y de Jaen, donde también se detuvo á su regreso.

Se embarcó la reina doña Ana en los Países-Bajos, por setiembre de 1570, y desembarcó en Santander á principios del siguiente mes de octubre. La estaban aguardando allí don Gaspar de Zúñiga, arzobispo de Sevilla, y don Francisco de Zúñiga, hermano suyo, duque de Bejar. Envió el rey á felicitarla al conde de Lerma, y en compañía de estos personajes y don Fernando de Toledo, que la venía acompañando desde los Países-Bajos, hizo su entrada pública y triunfal en Búrgos, donde fué obsequiada con grandes festejos por sus autoridades y vecinos. Fué recibida en Santo-Venia por sus hermanos los archiduques Rodolfo, Ernesto, Alberto y Wenceslao, y con ellos llegó á Segovia, donde la aguardaba el rey con su hermana doña Juana. Hizo su entrada debajo de palio, con el mayor aparato, solemnidad y pompa, preparados de antemano por la ciudad, pues allí era donde se debían celebrar las bodas. El 12 de noviembre recibieron la bendición nupcial de mano del arzobispo de Toledo, siendo el rey entonces de cuarenta y tres años y medio de edad, y la nueva reina de veinte y uno. Fueron padrinos el archiduque Rodolfo y la princesa doña Juana. Tres días después se velaron los reyes en la catedral, celebrando misa de pontifical el cardenal de Espinosa. Para dar una idea de la solemnidad con que se celebró este enlace, indicaremos que asistieron á la misa de velación el arzobispo de Sevilla, el arzobispo de Rosano, nuncio de Su Santidad; el obispo de Segovia y el arzobispo de

Armagh en Irlanda; don Iñigo Fernandez de Velasco, condestable de Castilla; don Luis Enriquez de Cabrera, almirante de id.; su hijo don Luis, conde de Melgar; don Iñigo Lopez de Mendoza, duque del Infantado; don Francisco Lopez Pacheco de Cabrera, marqués duque de Escalona; don Lope de Figueroa, duque de Feria; su hijo don Lorenzo, marqués de Villalba; don Pedro Giron, duque de Osuna; don Manrique de Lara, duque de Nájera; Ruy Gomez de Silva, príncipe de Evoli y duque de Pastrana; don Antonio de Toledo, prior de Leon; don Fernando de Toledo, prior de Castilla; don Luis Manriquez, marqués de Aguilar, cazador mayor; don Francisco de Sandoval, marqués de Denia; don Francisco Ruiz de Castro, marqués de Sarriá, mayordomo mayor de la princesa doña Juana; don Pedro de Zúñiga y Avellaneda, conde de Miranda; don Iñigo Lopez de Mendoza, marqués de Mondejar; don Diego Lopez de Guzman, conde de Alba de Aliste; Vespasiano Gonzaga, príncipe de Savionella; don Pedro Fernandez de Cabrera, conde de Chinchon; don Enrique de Guzman, conde de Olivares, su contador mayor y presidente del tribunal de cuentas; don Lorenzo de Mendoza, conde de la Coruña; don Pedro de Castro, conde de Andrade; don Francisco de los Cobos, conde de Rida; don Antonio de Zúñiga, marqués de Ayamonte; don Gerónimo de Benavides, marqués de Fromesta; don Rodrigo Ponce de Leon, marqués de Zahara; don Juan de Saavedra, conde de Castellar; don Francisco de Rojas, marqués de Poza; don Luis Sarmiento, conde de Salinas; don Francisco de Rojas, conde de Lerma; don Francisco de Zúñiga, conde de Valalcazar; don Fernando de Silva, conde de Cifuentes, alférez mayor de Castilla; don Pedro Lopez de Ayala, conde de Fuensalida; don Juan de Mendoza, conde de Orgaz; don Gabriel de la Cueva y de Velasco, conde de Ciruela; el conde Ferrante Gonzaga, marqués de Castellon, italiano; el de la misma nacion, conde Alfonso de la Sumaria; el conde Buisi-

guerra de Arcos, y el conde Ludovico de Arcos, ambos alemanes, y el conde de Tribulcio.

El 26 de noviembre hizo la reina su entrada pública en Madrid, cuyo corregidor, á la cabeza del ayuntamiento, salió á recibirla á las puertas, y le hizo una arenga de bienvenida, al fin la cual le besaron la mano todos los municipales. Lo mismo hizo el cardenal Espinosa con el Consejo real y alcaldes de córte y los demas tribunales, habiendo comenzado por el de la Contaduría mayor de cuentas. Estaba la reina acompañada de todos los grandes títulos y principales caballeros de la córte, y con toda este aparato pasó debajo de arcos triunfales por las calles de Madrid hasta el alcázar, seguida de la inmensa muchedumbre que la victoreaba.

El 4 de diciembre de 1571, dió á luz la reina un niño, que fué bautizado con el nombre de Fernando en la iglesia de San Gil, el 16 del mismo. Fueron padrinos el príncipe Wenceslao y la princesa doña Juana. Precedían el acompañamiento los maceros y mayordomos de la reina y de la princesa, y cuatro reyes de armas. Seguían el duque de Gandía y el prior don Antonio de Toledo, el conde de Alba de Aliste, el marqués de Aguilar y el de Mondejar. Llevaba el duque del Infantado el capillo, el conde de Benavente la vela, el duque de Osuna el mazapan, el de Nájera el salero, el de Sesa un aguamanil y toalla, el de Medina de Rioseco una palangana y otra toalla, y el de Bejar el niño envuelto en mantilla de terciopelo verde. A su derecha iba el nuncio de Su Santidad, á la izquierda el embajador del emperador, y delante los de Francia, Portugal y Venecia. Seguía despues la princesa doña Juana con el padrino á su izquierda, con el marqués de Andrade, mayordomo mayor de la reina, y el conde de Lemos que lo era suyo. Cerraban el acompañamiento las señoras de la córte, las damas de la reina y de la princesa, sin galanes (1). Aguarda-

(1) Espresion de Cabrera en su vida de Felipe II.